

COMUNICADO RECTORÍA HCA - BECAS 2027



ESTIMADAS FAMILIAS:

Les saludo cordialmente, esperando que se encuentren muy bien. Me comunico con ustedes para informar lo que sigue:

En agosto se da inicio al **Proceso de Becas 2027**, para esto hemos habilitado un link o enlace en la página web del colegio, www.hca.cl, de **Becas 2027**. Ahí podrán encontrar el Reglamento de Becas y Formulario de Postulación, que deberán descargar, rellenar y enviar con los documentos solicitados al correo becas@hca.cl.

Este proceso se inicia el 3 de agosto, pero el enlace estará disponible a contar de hoy. Es importante que hagan el proceso en el plazo estipulado, se podrá **postular desde el 3 de agosto al 30 de septiembre de 2026**.

Es importante hacer notar, que este proceso se convoca por una única vez y que en él se otorga la totalidad de becas, esto es el 100% del monto legal. Por ello, sería inoficioso cualquier intento de postulación ulterior. Esperamos contar con su compromiso en el cumplimiento de los plazos, y cerrar ejecutivamente el **Proceso de Becas 2027**, apoyando a la mayor cantidad de familias que lo requieran.

Sin otro particular, les saluda cordialmente,

Mr. Julio Vera Royo, Rector



San Fernando, julio 10 de 2026